**ACTA No. 007**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Fecha: agosto 05 de 2026 | Lugar: I.E. Salen | | | | | Hora: 09:00 a.m. |
| Reunión / Comité: | Comité Técnico Directivo Docente | | | | | |
| Tipo de reunión: | Ordinaria | X | Extraordinaria | | | |
| Objetivo de la reunión: | Socialización novedades en sector educativo | | | | | |
| Responsable de la reunión: | Alcalde Municipal | | | | | |

| **ORDEN DEL DÍA** | |
|---|---|
| 1. | Llamado a lista y verificación del Quórum |
| 2. | Lectura y Aprobación del Orden del día |
| 3. | Oración |
| 4. | Saludo e instalación del consejo a cargo del Alcalde Municipal |
| 5. | Revisión compromisos del comité anterior |
| 6. | Socialización Decreto 157 de 2026 para la proyección de matrículas 2027 |
| 7. | Socialización Directiva 005 de 2026 de la Procuraduría General de la Nación |
| 8. | Presentación proyecto para la apertura del grado sexto en la sede Las Delicias – I.E. Bordones, vigencia 2027. |
| 9. | Reporte de novedades en servicio PAE |
| 10. | Proposiciones y varios |
| 11. | Compromisos- Decisiones |

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Llamado a lista y verificación del Quórum.**

Siendo las 09:30 a.m., se da inicio al Comité Técnico Directivo Docente N°07, la auxiliar administrativa de la Secretaría de gobierno, verifica con llamada a lista, encontrándose presente los siguientes integrantes del Comité:

**José Alfredo Muñoz Muñoz-** Alcalde Municipal

**Fabián Darío Cuéllar Castro –** Secretario de Gobierno y Desarrollo,

**Carmen Cecilia Ángel Hoyos-** Rectora I.E. Bordones,

**Diever Urbano Meneses**- Rector I.E. Mondeyal,

**Hugo Libardo Ávila Carvajal -** Rector I.E. José Eustacio Rivera,

**Jhon Alirio Córdoba-** Rector I.E. Yachay Wasi Runa Yanacuna,

**Laureano Medina** - Rector I.E. Salen,

**Luz Crecencia Muñoz Valencia-** Rectora I.E. Mortiño,

**Néstor Alexander García Vargas**- Rector I.E. Belén.

Como invitados asisten:

**Jonatan Rodríguez Ortega –** Secretario de Planeación

**Kevin Lizandro Muñoz Medina** – Personero Estudiantil I.E. Mortiño,

**Yherith Samuel Mendieta Ordoñez–** Representante Consejo Estudiantil I.E. Mortiño,

**Rafael Hurtado** – Gestor cultural y ambientalista,

**Edgar Valderrama** – Ingeniero Agrónomo.

A continuación, se informa que al momento existe quórum suficiente para adelantar el Consejo, deliberar y tomar decisiones, procediéndose al desarrollar el orden del día.

**2. Lectura y Aprobación del Orden del día.**

La auxiliar administrativa de la Secretaría de gobierno, da lectura del orden del día, lo somete a consideración y es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

3. **Oración**

La oración es ofrecida por la rectora de la I.E. Mortiño,

4. **Saludo e instalación del comité a cargo del Alcalde Municipal.**

El Alcalde, ofrece un cordial saludo, da la bienvenida e instala el Comité Técnico Directivo Docente.

**5. Revisión compromisos del comité anterior**

A continuación, se procede a realizar la revisión de los compromisos del comité anterior de la siguiente manera:

| Descripción | Responsable |
|---|---|
| Coordinar reunión con los rectores, la comisaria de familia, el PIC, inspección de convivencia y paz, deporte y salud. | Secretaria de Gobierno |

El secretario de gobierno, informa que esta reunión se llevó a cabo el 27 de julio del año en curso y en la misma se articularon las actividades e intervenciones pendientes por desarrollar en el presente año.

**6. Socialización Decreto 157 de 2026 para la proyección de matrículas 2027**

El rector de Salen hace la lectura del decreto 157 de 2026 y en la socialización los rectores resaltan que:

a. Este decreto aplica para los 35 municipios no certificados del Huila.
b. Contiene las directrices del proceso de planeación educativa para garantizar el acceso y educación inicial hasta la media, incluyendo personas vulnerables y disminuyendo barreras de acceso.
c. Garantiza la ampliación para que todos los niños en edad escolar puedan acceder a ella, sin examen de admisión, la asignación de cupos no está condicionada a pagos.
d. Para la apertura de grupos continua con los mismos requisitos, resaltando que, para solicitar apertura de la media, no se debe afectar a otras sedes; toda apertura se debe presentar ante el Comité Municipal Técnico Directivo Docente y de no ser viabilizado en esta instancia, en el departamento será declarará improcedente.
e. El decreto es claro en cuanto a las responsabilidades de las alcaldías, del departamento, de la I.E. y de todos los actores que participan en el proceso de matrículas.
f. Es muy importante que todos cumplan con la responsabilidad de concientizar a padres de familia y acudientes a matricular oportunamente, de tal manera que todos los estudiantes estén matriculados antes del corte del ministerio (01 de febrero de 2027) y así los recursos asignados correspondan al mismo número de estudiantes, de lo contrario se tendrá que atender a un número mayor de estudiantes con el menor recurso.

Los rectores proponen empezar este año con las estrategias para fomentar la matrícula y solicitan a la gestora social que la actividad que ha venido realizando en los últimos años de recolección y entrega de útiles escolares, se haga a finales de año o semanas antes de empezar el año estudiantil para que sea más efectivo y que la entrega de los kids esté supeditada a la matrícula.

**7. Socialización Directiva 005 de 2026 de la Procuraduría General de la Nación**

El secretario de gobierno da lectura a la directiva 005 y explica que en similar sentido al decreto 157, acogido por los rectores, esta circular requiere a rectores y directivos docentes fortalecer la garantía del derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad en condiciones de equidad, implementar los ajustes razonables requeridos de acuerdo con las características y necesidades de cada estudiante y fortalecer la caracterización en el SIMAT.

La rectora de Bordones manifiesta que esta circular es emitida y enviada, como por cumplir, pues hasta el momento aún no han enviado docente de apoyo y a los rectores les toca hacer lo que medianamente pueden.

La rectora de Mortiño explica que la situación es muy difícil, porque todos piden y exigen, pero no cumplen.

El rector de Salen destaca la importancia de realizar una buena caracterización en Simat y explica que podría ser tomada como una herramienta para solicitar el cumplimiento por medio de derecho de petición y/o tutela.

**8. Presentación proyecto para la apertura del grado sexto en la sede Las Delicias – I.E. Bordones, vigencia 2027**

La rectora de Bordones, realiza la exposición del "Proyecto para la apertura del grado sexto en la sede las Delicias" para la vigencia 2027, da a conocer que cuenta con el salón, los pupitres y demás logística para la atención de los niños, solo le hace falta el docente y ocho (08) horas extras, además realizaron el estudio en las veredas de las sedes adscritas a su institución educativa y determinaron que 21 niños asistirían a esta sede y se superarían los 22 niños con los interesados de las veredas El Progreso y la Florida.

A continuación, se procede a interrogar a los integrantes del comité a cerca de su decisión frente a la viabilización del "Proyecto para la apertura del grado sexto en la sede las Delicias" para la vigencia 2027", obteniendo el siguiente resultado:

| **Proyecto para la apertura del grado sexto en la sede las Delicias - I.E. Bordones" para la vigencia 2027** | | | |
|---|---|---|---|
| **Entidad** | **Viabiliza** | | **Observación** |
| | **Si** | **No** | |
| Alcalde Municipal | X | | |
| Secretario de Gobierno | X | | |
| Rectora I.E. Belén | X | | |
| Rector I.E. José Eustacio Rivera | X | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Rector I.E. Mondeyal | X | | |
| Rectora I.E. Mortiño | X | | |
| Rector I.E. Salen | X | | |
| Rector I.E. San Vicente | X | | |
| Rector I.E. Yachay Wasi Runa Yanacuna | X | | |

Teniendo en cuenta el resultado anterior, se concluye que los integrantes del comité viabilizaron la solicitud y se presenta el siguiente resumen:

- Municipio: **Isnos**
- Institución Educativa: **Bordones**
- Sede: **Las Delicias**
- Jornada: **Completa**
- Planta Docente Requerida: **Un docente y 8 horas extra**
- Infraestructura: **Ya cuenta con la infraestructura.**
- Dotación: **Ya cuenta con la dotación para la atención de los estudiantes.**
- Viabilizado: **Si**
- Se adjunta propuesta o proyecto radicado por la rectora como complemento a la presente acta de CTMDD: **SI_X__** O NO___

**9. Reporte novedades PAE**

El rector de Belén informa que ha seguido teniendo inconvenientes con el pan, pues debido a su calidad los niños no lo consumen y se desperdicia casi todo.

Todos los rectos expresan las siguientes inconformidades:

a. La entrega de productos muy verdes, los cuales no alcanzan a madurar para el día de la minuta establecida, sumado a que la solución podría ser cambiar el menú de un día para otro, pero no es permitido.
b. En algunas oportunidades la distribución los jueves, aunque entienden la dificultad de que se haga los viernes por la cantidad de sedes, aunque se debería disponer de un mayor número de personas para realizar esta labor.

A continuación, los rectores manifiestan su necesidad en el menaje de la siguiente manera:

**Belén:** 3 neveras medianas (de 7 a 10 pies), 3 estufas y 3 licuadoras pequeñas;

**Bordones:** 6 neveras medianas (de 7 a 10 pies), 1 estufas y 3 licuadoras pequeñas;

**José Eustacio Rivera:** 3 estufas industriales y 3 licuadoras industriales;

**Mondeyal:** 3 neveras medianas (de 7 a 10 pies), 3 estufas y 3 licuadoras;

**Mortiño:** Platos, vasos y cucharas; 4 neveras medianas (de 7 a 10 pies), 2 estufas y 3 licuadoras;

**Salen:** 3 neveras medianas (de 7 a 10 pies), 3 estufas medianas industriales y 3 licuadoras pequeñas;

**San Vicente:** 2 neveras medianas (de 7 a 10 pies), 3 estufas y 3 licuadoras.

**10. Proposiciones y varios.**

La rectora de Mortiño, solicita escuchar al personero y representante del consejo directivo de su institución, quienes han venido en compañía de la psico-orientadora, a exponer la situación referente a las unidades sanitarias. A continuación, el joven **Kevin Lizandro Muñoz Medina –** Personero Estudiantil I.E. Mortiño, manifiesta que es urgente el arreglo de las unidades sanitarias, pues de las 8 existentes solo funcional 2, una de ellas lleva más de 30 años en funcionamiento y solo sirve para producir malos olores, afecta los salones aledaños, la cooperativa y la rectoría, lo olores se hacen insoportables; menciona que los niños mayores están yendo a hacer sus necesidades a las zonas verdes, pero en los niños pequeños el problema se agudiza porque a veces no aguantan hasta llegar a su casa y se hacen en su ropa. Agrega el joven **Yherith Samuel Mendieta Ordoñez–** Representante Consejo Estudiantil I.E. Mortiño, expresa que las 2 unidades que sirven, no son suficientes para atender 272 niño, se genera aglomeración a la hora de descanso y malos olores durante toda la jornada, los dos jóvenes enfatizan en que de acuerdo a la norma las sedes educativas deben tener unidades suficientes para atender a toda la comunidad estudiantil y que esperan una respuesta rápida y positiva, pues de lo contrario irían al cese de clases.

El alcalde municipal saluda a los estudiantes, les manifiesta que cuando hicieron el recorrido en el colegio, se pudo evidenciar el problema el cual se considera urgente y se tiene toda la intención de subsanar, por ello la visita técnica se hizo la misma semana, pero administrativamente existen procesos de obligatorio cumplimiento, lo cual dificulta agilizar la obra con presupuesto de municipio, inicialmente fue por la ley de garantías y luego otros que se van a solucionar y se espera empezar prontamente las obras.

El secretario de planeación, informa que ayer se entregaron estudios previos, están esperando la respuesta de asesor para publicar hoy el proceso en Secop, es una selección de mínima cuantía para reparación y adecuación de redes y baterías sanitarias, de publicarse hoy, aproximadamente en unos 8 a 10 días se tendría el acta de inicio, explica que la demora también obedece a que ahora se debe cumplir con pliegos tipo, que es otro documento

complejo, el cual una persona solo dedicada a ello y con conocimiento se puede tardar una semana en realizarlos.

La rectora de Mortiño, entiende sobre los procesos y los tiempos, pero la falta de unidades sanitarias puede desencadenar infecciones en los niños. Seguidamente los niños realizan la entrega de solicitud para remodelación y adecuación de baterías sanitarias para la sede Mortiño.

La rectora de Bordones, expresa que no concibe en que aún no se haya hecho y pide que no pase como en Bordones se ha enviado muchos oficios y nada pasa.

El rector de Belén expresa que las unidades sanitarias en la sede principal también están colapsadas y que ya realizó las solicitudes, pero aún no tiene respuesta.

El alcalde manifiesta que a Belén se fue a verificar, pero se encontraron que no hay espacio.

El rector de Belén exterioriza que, si hay el espacio en primaria y secundaria, por lo tanto, solicita programar otra visita en la cual estará presente.

El secretario de Planeación indica que se quiere llegar a todas las instituciones con algunas obras, pero en el momento solo se cuenta con un presupuesto aproximado de 300 millones, por ello se han priorizado algunas reparaciones, adecuaciones y tal vez alguna construcción si alcanzara, así que la propuesta es realizar las visitas a las I.E., revisar, calcular el presupuesto y mirar lo que se alcanza a cumplir; manifiesta que se la ha dado a conocer por parte del alcalde, algunas comunidades y el PAE sobre algunas necesidades; así:

**Para Bordones**:

> ***Restaurante en la sede Rivera (Comedor en tabla), mantenimiento de los canales de agua lluvia del restaurante - sede principal, Muro de contención para Bordones, Cerramiento de sede principal y Polideportivo para primaria***, sumado a ello el PAE solicitó realizar adecuaciones al restaurante escolar en la sede principal y en Alto Planes la comunidad solicito el cambio de la cubierta. Debido a lo anterior el Alcalde adelantó conversaciones con la comunidad de la Rivera con el fin de celebrar un convenio con la JAC y que ellos aporten la mano de obra y la administración el material y la mano de obra del maestro, advierte que esta obra se puede demorar hasta 2 meses y quien tendría que responsabilizarse y entregar la obra es la junta; el tema del muro de contención se trasladó al consorcio que está haciendo la construcción de la vía; para el cerramiento y el polideportivo probablemente no alcancen los recursos y para el tema de los canales de aguas lluvias y la cubierta de alto planes, se programará visita de campo para verificar y en lo posible realizar el arreglo.
> La rectora de Bordones, manifiesta que está aburrida de enviar oficios, sin obtener respuesta, por ello organizó una actividad y ya empezó a hacer el restaurante, solicita a la administración apoyar con materiales; en cuanto a los canales, desde el 13 de

marzo de 2025 empezó a enviar solicitudes, ya lo puso en conocimiento de gestión del riesgo y se encuentra a la espera de que la inviten al comité para exponer el caso.

**Para el José Eustacio Rivera:**

Construcción de muro de contención en sede principal, Cubierta para la sede Rafael Pombo, Cambio de cubierta de todas las sedes y Adecuación de entrada por el colegio la Felicidad. La construcción del muro y adecuación del ingreso son obras próximas a iniciar, pero las cubiertas por temas presupuestales no se realizarán.
El rector agradece las gestiones e intervenciones en su institución, porque son obras que impactan, mitigan el riesgo y desembotellan la movilidad vial, da a conocer que la intervención en el colegio ya empezó y lo más probable es que a fines de mes ya se tenga el nuevo acceso y se empiece la construcción del muro.

**Para Salen:**

Construcción de 2 aulas, Maestro o persona idónea para arreglar techo de sede Porvenir y Alto Junín y Solucionar situación con vecino de sede principal para poder englobar la escritura. Frente a estas necesidades informa que ya se adelanta el proceso para la construcción de 1 aula y propone programar visita para las sedes Porvenir y Alto Junín; el otro salón y el arreglo de las escrituras del predio probablemente no sean posibles en este año por la limitación presupuestal.

**Para Belén**:

Construcción de 1 unidad sanitaria en secundaria, Reparación de las unidades sanitarias en primaria y secundaria, pozo séptico colapsado, Reparación de aula de informática- exceso de humedad y Compra de espacio donde están construidos los pozos sépticos; se propone realizar nuevamente visita en la cual este presente el rector con el fin de contar con la información certera, pues al parecer la persona que atendió la visita anterior conocía muy poco sobre la institución.

**Para Mortiño:**

Construcción de 2 aulas, Construcción de 1 unidad sanitaria y arreglo de 2, Cerramiento de la parte faltante de la sede Mortiño, Cambio de techo en sede Granada y Cambio de techo en sede Guaduales, sumado a ello el PAE solicitó la adecuación del restaurante de Primavera. En esta institución ya se cambió el techo en Guaduales, ya se contrató la construcción de 1 aula y para las unidades sanitarias se está en revisión del jurídico para subir a página el proceso.

**Para Mondeyal:**

Arreglo unidad sanitaria en Primaria de la sede principal, Reparación restaurante escolar en Ciénega Grande, Cubierta de polideportivo de secundaria, Cubierta del

Comedor de sede Victoria y Mejorar el restaurante de sede principal (no tiene mesones, ni bancas). Teniendo en cuenta la limitación presupuestal la cubierta del polideportivo no es posible para este año; en la sede la Victoria se hizo un arreglo a un salón el cual la docente manifestó ser usado para el restaurante escolar, sin embargo, propone en la visita revisar lo de la unidad sanitaria de primaria, el restaurante de la sede principal y la cubierta de sede victoria.
El rector informa que el salón que se intervino se usa para las misas y reuniones de la comunidad, más no para el restaurante,

**Para San Vicente**

Construcción de 1 aula y Reparación urgente techo zona administrativa y área de primaria. Nuevamente por la limitación presupuestal la construcción del aula no es posible para este año, pero si se adelantará la adecuación de la sede administrativa, la cual ya se visitó.

El rector de Salen solicita ser invitado al comité de gestión del riesgo con el fin de exponer la situación de la sede Alto Junín, así mismo pide la colaboración realizando una visita técnica y posterior certificación del daño para hacer efectiva la póliza, agradece las gestiones realizadas e informa que ya se empezó con la construcción del salón.

El Secretario de Planeación, explica que a gestión del riesgo se le asignan recursos de aproximadamente 100 millones, los cuales resultan muy limitados para cumplir con las obligaciones pues de ahí sale la sobretasa bomberil donde se asumen compromisos que medianamente se pueden cumplir, para las demás situaciones se debe aprobar en el comité, con el acta se envía a gestión departamental, ahí piden proyecto y si cuesta mucho se va para la nación; cree que es complejo con la unidad nacional de gestión del riesgo, por lo tanto lo que se está nombrando es todo con recursos de educación.

El señor Rafael Hurtado Gallego, presenta un cordial saludo, procede a realizar una charla de concientización frente a los accidentes de tránsito, oferta la campaña: "No aceleres tu partida", en la cual presta sus servicios por medio de un convenio para dar charlas a los estudiantes, con el fin de que luego ellos en su trabajo social lleguen a toda la comunidad concientizándolos y entregando volantes informativos y alusivos a darle valor a la vida; exhibe que en San Agustín se organizó la estrategia con el apoyo de algunos funcionarios, al terminar el ejercicio es posible hacer un panel con profesionales de la salud y testimonios para lograr un mayor impacto. Algunos rectores manifiestan su disposición en apoyar de manera particular el proyecto y solicitan comunicarse internamente.

La rectora de Mortiño, considera que la seguridad vial es una temática pública y como gobernantes deben hacer parte en la prevención, sumado a que en cada institución existen proyectos transversales referentes al tema, da a conocer que de parte del Ministerio de

transporte y la agencia nacional de seguridad vial están asesorando a 3 instituciones educativas en las cuales el Mortiño se encuentra incluido, le ha parecido muy interesante y creería que este tema debe tener un apoyo público.

El secretario de gobierno agradece la disponibilidad del señor Rafael para con Isnos, piensa si se hace la esperar a los recursos públicos no se tendrán un impacto a corto plazo, espera que ojalá se logre con el gremio comercial, rectores y demás personas colaboradoras lograr un apoyo significativo.

El rector de la I.E. Yachay Wasi Runa Yanacuna, presenta un cordial saludo y solicita el favor hacer llegar los certificados para las sedes Pachamama y Waka Yachai Ñam.

El secretario de planeación, informa que el lunes se comunicó una funcionaria del ministerio, solicitó el certificado de las sedes de primaria para el tema de las adecuaciones y el certificado se envió ayer para las sedes Waka Yachai Ñam de la Delicias y Pacha Mama de la Ciénega.

El alcalde municipal, teniendo en cuenta que las necesidades presentadas por las I.E. son muchas, expresa que en el presupuesto municipal se cuenta con 100 millones proyectados para la estrategia de Transporte Escolar, sin embargo, al momento no se ha ejecutado esperando el convenio con el departamento, propone trasladar estos recursos para cubrir algunas de las necesidades de infraestructura expuestas en este comité.

La rectora de Bordones pregunta cómo se dividiría estos recursos y el alcalde responde indicando que con las visitas de campo se verificará y priorizaran las obras.

Por unanimidad los rectores manifiestan estar de acuerdo en que se trasladen los recursos del presupuesto municipal asignados para transporte escolar para el mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la infraestructura educativa, siempre y cuando se llegue a todas las instituciones al menos con una obra.

La gestora social, invita a todos los rectores a participar en la jornada de apertura de la semana de la juventud, a realizarse el domingo 9 de agosto, pide a los rectores sean los voceros para que todos los chicos participen en la carrera de colores, informa que este evento está articulado con la gobernación, se espera contar con la participación de jóvenes de todo el Huila, se hará entrega de un kid e hidratación a todas las personas que se inscriban por medio del link creado para tan fin, destaca que es una carrera de participación, no competitiva, para el lanzamiento del mes de la juventud y finalizando el mes se tendrán actividades propias del municipio.

El rector de San Vicente da a conocer el caso de una alumna, madre de familia muy joven, quien estaba matriculada en Pitalito en la jornada nocturna y solicitó la matrícula para la jornada nocturna en su institución, razón por lo cual se analizó el caso, se aplicó un protocolo excepcional y fue aceptada de acuerdo a su solicitud.

La rectora de Bordones pregunta sobre la respuesta a un oficio radicado hace unos meses en el que solicitaba información frente a las pólizas de aseguramiento de las sedes que se encuentran a nombre del municipio. El secretario de gobierno manifiesta que se esperaba dar una respuesta con el apoyo del personal de la agencia nacional de tierras, pero que aún estas personas no han sido contratadas.

El rector del J.E.R. pregunta si se ha sabido algo del informe enviado hace poco relacionando las cubiertas en asbesto en las sedes, obteniendo como respuesta de parte de alcalde que, esta solicitud el departamento la hizo a todos los municipios ZOMAC y se espera tener alguna razón antes de terminarse este mes.

**11. Compromisos**

| Descripción | Responsable |
|---|---|
| Incluir en el plan de medios de la administración municipal, piezas publicitarias para concientizar y promover la matricula antes del 20 de noviembre de 2026. | Alcaldía Municipal |
| Enviar Directiva 005 a los correos de las I.E. | Secretaria de Gobierno |
| Visitas de campo, con la presencia del rector o rectora de cada institución y el secretario de Planeación:<br>08:00 a.m., 10 de agosto de 2026: Sede Belén,<br>08:00 a.m., 11 de agosto de 2026: Sede secundaria Bordones,<br>08:00 a.m., 12 de agosto de 2026: Sede principal Mondeyal,<br>08:00 a.m., 14 de agosto de 2026: Sede Alto Junín y Porvenir- Salen | Rectores I.E. y Secretario de Planeación. |
| Dar respuesta a solicitud sobre información de pólizas de seguro de las sedes que se encuentran a nombre del municipio. | Secretaria de Gobierno |

Agotado el orden del día se da por terminado el Comité Directivo Docente de Isnos Huila, siendo las 01:18 p.m.

Para constancia se anexa listado de asistencia y se firma por:

**FABIÁN DARÍO CUÉLLAR CASTRO**
Secretario de Gobierno y Desarrollo

*Anexos: 1 Listados de Asistencia*
*Proyectó: Neyda Lucy Burbano Semanate – Auxiliar Administrativo*
*Archivado en: Actas Comité Técnico Directivo Docente*

ALCALDÍA DE ISNOS

# MUNICIPIO DE ISNOS
## NIT: 800097098-1
*Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 DE DIC/1995)*

## CONTROL DE ASISTENCIA

| CÓDIGO: AP-GIC-FO-12 | VERSIÓN: 1.0 | FECHA: 25/09/2024 | PÁGINA: **1 de 1** |
|---|---|---|---|

**FECHA:** Agosto 05 de 2026 **HORA:** 09:00 a.m. | **RESPONSABLE:** Secretaría de Gobierno | **TIPO DE REUNIÓN:** Ordinaria | X | Extraordinaria |

**LUGAR:** I.E. Salen | **REUNIÓN/COMITÉ:** Comité Técnico Directivo Docente

**OBJETIVO:** Socialización de novedades en el servicio educativo

| No | NOMBRE Y APELLIDOS | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | GÉNERO | | CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES | | | | | | | EDAD AÑOS | ZONA | | BARRIO/VEREDA | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO | ENTIDAD/ORGANIZACIÓN | CARGO / OCUPACIÓN | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | M | F | CABEZA DE HOGAR | LGTBI | RED UNIDOS | POBLACIÓN VÍCTIMA | DISCAPACIDAD | REINTEGRACIÓN | POBLACIÓN ÉTNICA | | URBANA | RURAL | | | | | | |
| 1 | José Alfredo Muñoz | 12144507 | | | | | | | | | | | | | B/ Palma | 3107752825 | Nestoralcajar02@hotmail.com | | Alcalde | |
| 2 | Hugo Eduardo Mila | 11685918 | X | | | | | | | | | | X | | | 3124328687 | [illegible] | I.E. J.E.R. | Rector | |
| 3 | Rafael Hurtado G. | 17224570 | X | | | | | | | | | | X | | Centro | 3132260270 | ardillahurtado1@gmail.com | Fundación Somos Fundamentales | presidente | |
| 4 | Laureano Medina | 83211806 | X | | | | | | | | | | | X | Salen | 3132116290 | laureano.medina@sedhuila.edu.co | I.E. Salen | Rector | |
| 5 | Nestor Garcia | 76312556 | X | | | | | | | | | | | X | Belen | 3147407462 | belen.isnos@sedhuila.gov.co | I.E Belen | Rector | |
| 6 | Carmen Cecilia Angel H. | 55.183.779 | | X | | | | | | | | | | X | Bordones | 3125351584 | carmen.angel@sedhuila.edu.co | IE Bordones | Rectora | |
| 7 | Juan Camilo Montealegre | 1.045211.066 | X | | | | | | | | | | | X | San Vicente | 3204773181 | sanvicente.isnos@sedhuila.gov.co | IE San Vicente | Rector | |
| 8 | Luz Crecencia Muñoz U. | 36'111.283 | | X | | | | | | | | | | X | Mortiño | 3115213918 | mortiño.isnos@sedhuila.gov.co | I.E Mortiño | Rectora | |
| 9 | Jhon Alirio Córdoba | 76293849 | X | | | | | | | | X | | | X | Yanakuna | 3102775481 | yanakuna.yanaguna@gmail.com | IE Yanakuna | Rector | |
| 10 | Esteban David Cuellar C | 1083073071 | X | | | | | | | | | 38 | X | | Centro | 3204710981 | [illegible] | Alcaldía | Secr. Obras | |
| 11 | Jonathan Rodriguez C | 1004209936 | X | | | | | | | | | 34 | X | | T. Gloria D. | 3163577128 | [illegible] | Alcaldía | J. Planeacion | |
| 12 | Diover Urbano M. | 12143408 | X | | | | | | | | | 55 | | X | Mandejal | 3112940611 | diover.urbano@sedhuila.edu.co | I.E. Mandejal | Rector | |
| 12 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

*Los anteriores firmantes autorizan el uso de su información e imagen de acuerdo a lo establecido por la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012 y Ley 2157 de 2021*